



Ciudad de México, a 15 de junio de 2022

## APLICARÁ SEDESA EN 13 DÍAS 758 MIL DOSIS GRATUITAS DE VACUNA CONTRA LA RABIA PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

- Las 16 jurisdicciones sanitarias contarán con el biológico en puestos de vacunación colocados en puntos estratégicos de fácil reconocimiento para la comunidad, además de Centros de Salud, los Centros de Atención Canina Dr. Luis Pasteur y Dr. Alfonso Angellini de la Garza, y la implementación de brigadas que acudirán casa por casa a inocular a los animales de compañía, en un horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a sábado.

Con el fin de mantener el estatus de erradicación de la rabia, la Secretaría de Salud (SEDESA) inició la Jornada Intensiva de Vacunación Antirrábica Canina y Felina en la Ciudad de México, la cual tiene como meta aplicar 758 mil 600 dosis gratuitas en 13 días y dar un gran paso para inocular a un millón 200 mil perros y/o gatos durante 2022.

El director general de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, doctor Jorge Alfredo Ochoa Moreno, dijo que esta acción concluirá el próximo 25 de junio e hizo hincapié en lo importante de llevar a vacunar a los animales de compañía.

“La rabia es una enfermedad que se produce por un virus que ataca el sistema nervioso central y es cien por ciento letal, por ello es necesario mantener este tipo de campañas, pues al animal o la persona que le da, ya no se salva. Toda vez que entra al organismo avanza dos milímetros por hora, así que si la mordedura de algún perro o gato infectado es en el pie tarda un poco más en llegar al cerebro, pero si es en la cara se debe de actuar de manera más rápida”, advirtió.

Refirió que la transmisión es a través del contacto de la saliva de un animal infectado, con una mucosa o piel lesionada; por una solución de continuidad ocasionada por mordedura de un animal enfermo.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA  
DE SALUD



Resaltó que las especies que pueden difundir la zoonosis son: perro (en 99 por ciento de los casos de rabia en el humano), gato, quiróptero, zorro, zorrillo, mapache, coyote, así como, ganado de interés económico como rumiantes, porcinos y equinos infectados con el virus rábico, más no los roedores.

“Desde 1996, en la capital del país no se han presentado casos de rabia en humanos transmitida por mordedura de perro y en 2011 se registró el último episodio de rabia en un can, el cual fue importado del Estado de México. Hay que ser claros, los roedores no son transmisores de este virus, porque la rabia que les da es paralítica, es decir, sus mandíbulas se paralizan y no pueden morder y sólo que haya contacto de la sangre de la rata con algún animal o herida en el humano podría dar rabia”, enfatizó

Comentó que los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Epidemiología y Medicina Preventiva, ejecutan el Programa de Prevención y Control de la Rabia, con el objetivo principal de proteger y preservar la salud de la población humana, a través de la realización de actividades gratuitas, permanentes e intensivas de vacunación antirrábica a perros y gatos con propietario.

Especificó que en apego a la normatividad vigente se aplicará de forma gratuita la vacuna a los perros y gatos que presenten sus propietarios a partir del primer mes de nacidos, revacunándolos cuando cumplan tres meses de edad para que todos los años se sigan inoculando cada año y de por vida, por lo que se entregará a los dueños un certificado foliado.

Agregó que la aplicación de este biológico no está contraindicada en hembras lactantes o gestantes, ni condicionada a la administración de algún otro fármaco o sustancia como desparasitante, vitamina, etcétera, además de que los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México no aplican o administran otra vacuna en perros y gatos, ni ningún otro tratamiento.

Finalmente, pidió que para el mejor desarrollo de la jornada se lleve a los animales de compañía con correa y/o bozal, en caso de ser necesario, y a los gatos en transportadora y/o bolsa resistente; en tanto que a los dueños se les exhorta acudir con cubrebocas, guardando las medidas sanitarias y de sana distancia.

Así, bajo el lema “1, 2, 3: Una salud. Vacuna a tu perro y gato contra la rabia”, las 16 jurisdicciones sanitarias contarán con el biológico en puestos de vacunación colocados en puntos estratégicos



SECRETARÍA  
DE SALUD

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

de fácil reconocimiento para la comunidad, además de Centros de Salud, los Centros de Atención Canina Dr. Luis Pasteur y Dr. Alfonso Angellini de la Garza, y la implementación de brigadas que acudirán casa por casa a inocular a los animales de compañía. Todo esto en un horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a sábado.



Cabe subrayar que todo el personal portará su gafete, credencial o identificación que lo acredita como voluntario participante durante la jornada.

-o0o-